PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUTO POLITÉCNICO BICENTENARIO "JUAN TERRIER DAILLY"

2026

Curicó - 2026

INDICE

1.- INTRODUCCIÓN:

2.- DATOS GENERALES:

2.1.- Identificación del Establecimiento

2.2.- Historia del Colegio

2.3.- Programas relevantes

2.4.- Personal

2.5.- Cantidad de cursos y número de alumnos

3.- DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL:

3.1.- Índices de Eficiencia Interna: Resultados

4.- FUNDAMENTOS:

4.1.- Visión

4.2.- Misión

4.3.- Sellos Institucionales que sustentan el PEI

4.4.- Valores Institucionales

5.- PERFILES DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD ESCOLAR:

5.1.- Directivos

5.2.- Docentes

5.3.- Asistentes

5.4.- Alumnos

5.5.- Apoderados

6.- PROPUESTA CURRICULAR:

6.1.- Tipo de diseño curricular

6.2.- Orientaciones y estrategias metodológicas

6.3.- Procedimientos evaluativos

7.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

1.- INTRODUCCIÓN:

El presente **Proyecto Educativo** se ha realizado con el aporte, participación y compromiso de todos los que conforman la Comunidad Educativa del **Instituto Politécnico Bicentenario Juan Terrier Dailly:** Estudiantes, Profesores, Asistentes de la Educación, Padres y Apoderados y Equipo Directivo.

Este instrumento no es una declaración estática, sino una hoja de ruta dinámica que consolida una visión compartida de futuro orientada al mejoramiento continuo de los procesos de aprendizaje y enseñanza. Visión de futuro, cuyo eje principal lo constituye el aprendizaje de todos los estudiantes con foco en la Inclusividad sin discriminación, la tradición e historia de nuestra institución y la formación y desarrollo de valores, conocimientos y capacidades.

Este Proyecto Educativo deberá constituirse, a través de un proceso, en el DEBER-SER de todos los componentes de nuestra comunidad escolar, que nos permita aunar esfuerzos en pro de un perfil de persona que deseamos alcanzar, así como de una educación actualizada, adaptable a los permanentes cambios y que responda a las características y exigencias de nuestros tiempos.

Para nuestra institución, el núcleo de la calidad educativa radica en la vinculación profunda y bidireccional con el territorio. Entendemos que un liceo técnico moderno no puede operar de forma aislada; por ello, mantenemos una mirada permanente y sistemática sobre los sectores productivos de la provincia de Curicó. Seguirle el ritmo a la industria agroindustrial, logística y de servicios locales exige un nexo estrecho y una retroalimentación constante con las empresas y el mundo de la educación superior. Esta articulación es una condición de pertinencia curricular que nutre directamente nuestras aulas y espacios de aprendizajes, asegurando trayectorias formativas exitosas, conectadas con las demandas reales de desarrollo socio productivo del entorno.

La visión de reconocer un nuevo camino ya está iniciada; la invitación es para que todos los integrantes de esta comunidad educativa nos acompañemos y apoyemos para poder avanzar juntos por la senda que estamos abriendo con este instrumento de gestión que, estamos seguros, nos transformará en una **"COMUNIDAD EDUCATIVA CON UN SUEÑO DE SER UN POLITÉCNICO QUE ENTREGUE UNA SÓLIDA FORMACIÓN TÉCNICA Y VALÓRICA".**

2.- DATOS GENERALES

2.1.- IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre: Instituto Politécnico Bicentenario Juan Terrier

Director (a): Sr. Álvaro Basalto Moreno

Rol Base de Datos: 2793-6

Decreto Cooperador:38 de 2012

Dirección: Calle Yungay 1154

Comuna: Curicó

Fecha de creación: 20 de agosto de 1900

Teléfonos : (+56 9) 62364171

E-mail: juanterrier@comeduc.cl

Administración: FUNDACIÓN NACIONAL DEL COMERCIO PARA LA EDUCACIÓN (COMEDUC) R.U.T. 71.499.900-1

Niveles que atiende: Primero a Cuarto Año de Educación Media Técnica Profesional.

Especialidades: Mecánica Industrial, Mecánica Automotriz, Electricidad, Construcción, Programación, Atención de Párvulos, Administración.

Tipo de Jornada: Sin Jornada Escolar Completa

2.2.- HISTORIA DEL INSTITUTO:

La historia del establecimiento comienza en el año 1900, con la creación de la Escuela de Proletarios, cuyo propósito era otorgar educación a los niños que, por falta de recursos, no podían concurrir a las escuelas existentes.

Algunos hitos de la escuela de proletarios son: en 1911 se ve beneficiada con un aporte municipal y fiscal. En 1913 se ubica en la actual dirección; Yungay al llegar a Freire. En 1919 se le da nombre de Escuela Industrial "Juan Terrier", con nuevas especialidades. En 1970 se inaugura el actual edificio. En 1972 obtiene el nombre de Instituto Politécnico, con rama Industrial, Comercial y Técnica. En 1978, fruto de la renovación educacional, se denomina Liceo Politécnico N° 1. Actualmente se denomina Instituto Politécnico Bicentenario "Juan Terrier Dailly" ya que, a finales del año 2019, nuestro instituto se adjudica el sello Bicentenario en la convocatoria de ese mismo año.

Entre 1982 y 2008 es administrado por la Corporación Privada de Desarrollo (**CORPRIDE**) de Curicó. En el período comprendido entre los años 2009 hasta el 2011 es administrado por la Fundación Educacional "Instituto de educación Rural" **I.E.R.** Desde el año 2012 pasa a ser administrado por la Fundación Nacional del Comercio para la Educación (**COMEDUC**), bajo el Decreto Cooperador N°038.

La Fundación Nacional del Comercio para la Educación, es una institución privada sin fines de lucro creada en 1987. Nace primero como Fundación Nacional de Educación Laboral bajo la tutela del Consejo de Defensa del Niño. Desde 1994 pasa a ser administrada por la **Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile,** adoptando su actual nombre.

Su objetivo es formar Profesionales de excelencia en el nivel medio, con un desarrollo personal armónico, en estrecha concordancia con las reales necesidades de las empresas vinculadas con los sectores Comercio, Servicios y Turismo de Chile.

3.- PROGRAMAS RELEVANTES

El Instituto Politécnico Bicentenario Juan terrier Dailly, dentro de su Plan Curricular ofrece una variedad de programas enfocados a complementar el proceso de Aprendizaje-Enseñanza. Además, en el ámbito extracurricular esto se refuerza con otra gama de actividades tendientes al mismo objetivo. Entre éstos, podemos mencionar los siguientes:

Proyecto Bicentenario: El Programa de liceos Bicentenario implementa un sistema de apoyo pedagógico y de Evaluación, que tiene como fundamento instalar la cultura de gestión de datos y el alineamiento curricular, significando, como consecuencia el logro de aprendizaje de todos los estudiantes. Estos dos elementos buscan evidenciar si todos los alumnos realmente aprendieron, tomar decisiones metodológicas o curriculares en el quehacer pedagógicos de los docentes y apuntar a nivelar aquellos contenidos o habilidades que aún no han podido consolidar. El ciclo de mejora continua se aplica en los niveles de 1°, 2° y 3° medio en las asignaturas de lenguaje y matemática, con el objetivo de paulatinamente de integrarlo en las restantes asignaturas del plan de estudios.

Programa de Valores y Actitudes: Este programa es de carácter institucional que se aplica en todos los establecimientos administrados por **Comeduc** y tiene como objetivo desarrollar y fortalecer en todos los miembros de la comunidad escolar, especialmente en los estudiantes, aquellos **Valores y Actitudes** relevantes para la institución como son: **Respeto, Responsabilidad, Perseverancia, Creatividad, Honestidad y Solidaridad**.

Plan de Alternancia: Estrategia de aprendizaje vinculada al currículum de la Educación Medía Técnico Profesional, que combina la formación del liceo con otros espacios de aprendizajes; empresas, Centros de Formación Técnica, Institutos Profesionales, organismos públicos u otras. Su objetivo es entregar oportunidades a todos los estudiantes de desarrollar y perfeccionar sus conocimientos, competencias

técnicas y habilidades socioemocionales. Entre las actividades contempla: pasantías, formación dual, certificaciones, visitas a instituciones de Educación Superior y Empresas, charlas de profesionales externos.

Programa CAUCE: Programa estratégico que busca potenciar el vínculo formal con el sector productivo de la provincia y la educación superior, articulando de manera coordinada rutas de aprendizaje práctico, alternancia y mentorías directas que disminuyan las brechas entre la formación escolar y las competencias laborales reales demandadas por la industria moderna.

Consejo Empresarial de Desarrollo Educativo (CEDE): Instancia consultiva y de gobernanza estratégica conformada por el equipo directivo, líderes del sector empresarial local, exalumnos y representantes de la educación superior de la provincia de Curicó. Su objetivo es actuar como un espacio efectivo de diagnóstico territorial, retroalimentación curricular y validación interna de los procesos formativos, evaluando la pertinencia de las especialidades respecto al dinamismo del mercado laboral regional.

Programa Vincularse (U. de Talca): Está enfocado principalmente en a los estudiantes de Cuarto Año Medio, donde en virtud de su rendimiento pueden acceder a cualquier Carrera de la oferta educativa de la Universidad de Talca. Además, el programa implica apoyo en capacitación docente y colaboración interinstitucional.

Programa de Emprendimiento e Innovación: Forma parte del programa de estudios de los alumnos de 4º Año Medio y su objetivo central es que los/las estudiantes sean capaces de gestionar un Plan de Emprendimiento e innovación.

Programa Psicosocial de Acompañamiento: Está enfocado principalmente en dos áreas: Orientación Vocacional, apoyo Psicopedagógico, apoyo Psicológico Educacional y apoyo Social.

Talleres Extracurriculares: Su objetivo principal es desarrollar aquellos aspectos de formación general y fortalecer el desarrollo físico y psicosocial. Los talleres contemplados actualmente son: Ajedrez, Tenis de mesa, Básquetbol, Baby Fútbol, Vóleibol, taller de Musica, fotografía y arte.

2.4.- DOTACIÓN DEPERSONAL:

CARGO	NÚMERO
DIRECTOR	1
JEFE UNIDAD TÉCNICO-PEDAGÓGICA	1
INSPECTOR GENERAL	1
ENCARGADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR	1
JEFE ADMINISTRATIVO	1
DOCENTES	47
PARADOCENTES	6
ADMINISTRATIVOS	3
ENCARGADO TÉCNICO EN INFORMÁTICA	1
ENCARGADO DE BIBLIOTECA	1
AUXILIARES	8
EQUIPO PSICOSOCIAL	4
	78

2.5.- CURSOS Y NUMERO DE ALUMNOS:

El "Instituto Politécnico Bicentenario Juan Terrier Dailly", RBD: 2793-6, es administrado, en conformidad al decreto 3.166 y a partir del año 2012, por la Fundación Nacional del Comercio para la Educación (COMEDUC); y cuenta con una matrícula, a abril del 2026, de **1.029 alumnos**, con 34 cursos en doble jornada escolar:

Cursos Jornada Diurna 2026		
Nivel Curso	**Formación General / Especialidad**	**Nº de cursos**
1os Medios	Formación General	**8**
2os. Medios	Formación General	**8**
TOTAL		**16**
3os Medios	Mecánica Industrial	1
	Mecánica Automotriz	2
	Electricidad	1
	Construcción	1
	Programación	1
	Atención de Párvulos	1
	Administración	2
TOTAL		**9**
4os Medios	Mecánica Industrial	1
	Mecánica Automotriz	2
	Electricidad	1
	Construcción	
	Programación	1
	Atención de Párvulos	1
	Administración	2
TOTAL		**9**
TOTALES		**34**

3.- ***DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL***:

3.1.- Índices de Eficiencia Interna:

Resultados

VARIABLE	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025
Matrícula	1196	1161	1107
Rendimiento	93%	97%	97%
Deserción	7,7%	0%	2,1%
Titulados	85,8%	86%	93,5%
SIMCE	L: 235 M: 250	L: 256 M: 271	L: 243 M: 271
PAES	L. 585 M1: 504	L. 541 M1: 547	L. 542 M1: 584

4.- FUNDAMENTOS:

4.1.- Visión:

"Ser una institución educativa técnico profesional, reconocida por su excelencia, formación ética – profesional, donde nuestros estudiantes sean personas íntegras y competentes en el ámbito laboral y social, a nivel tanto regional como nacional".

4.2.- Misión:

Ser un Instituto de formación Técnico – Profesional que lidere en Curicó y en la provincia la educación basada en lo ético y lo profesional, dando las oportunidades a las y los estudiantes a lograr mejorar su calidad de vida con una educación de excelencia y que sean reconocidos tanto por su calidad humana como profesional, sólidos valóricamente, autónomos, proactivos, emprendedores y con capacidad de resolver losproblemas que se les presenten en su actuar profesional cotidiano.

4.3.- Sellos Institucionales que sustentan el PEI:

4.3.1. Trabajo en Red

Este sello apunta a lograr espacios de colaboración y comunicación efectiva entre los miembros de la Fundación, los cuales promueven una interdependencia positiva entre éstos, para conseguir objetivos comunes y cuyo éxito se sustenta en la consolidación de relaciones de confianza.

4.3.2. Innovación y Emprendimiento

Este sello tiene como foco el desarrollo de competencias laborales y sociales para enfrentar los desafíos del S.XXI, impulsando la construcción de soluciones novedosas a lo largo de toda la trayectoria educativa y donde se involucra a todos los actores de la comunidad en el proceso.

4.3. 3. Trayectoria Educativa de Calidad

Este sello apunta a la garantía de calidad de la educación entregada a lo largo de los 4 años, la cual se caracteriza por posicionar a sus estudiantes en el mundo empresarial y de la educación superior, entregándoles los requerimientos para enfrentar los desafíos del S.XXI. Y asegurando la mejora continua de los procesos educativos.

4.3.4. Transversalidad de la Tecnología

Este sello tiene el foco en garantizar las condiciones para la formación de ciudadanos digitales y capacitar a todos los actores de la comunidad en el

desarrollo de competencias tecnológicas para que los procesos pedagógicos y administrativos se desarrollen en ambientes digitalizados.

4.3.5. Formación Humana

Este sello apunta a la construcción colectiva de la Comunidad COMEDUC, a través de la práctica de los valores institucionales, los cuales permiten establecer relaciones interpersonales sanas y desarrollar las competencias necesarias para participar de la sociedad del S.XXI

4.4.- VALORES INSTITUCIONALES:

El Instituto basa su modelo Pedagógico priorizando los aspectos de la Formación valórico-actitudinal. No sólo se preocupa de desarrollar en los estudiantes las competencias profesionales y técnicas inherentes a sus especialidades, sino que además y preferentemente, aquellas que tienen que ver con los aspectos del desarrollo personal.

Los **Valores y Actitudes** que se prioriza son:

1. RESPETO:

1.1 Sabe escuchar a los demás.

1.2 Acata las normas establecidas.

1.3 Resuelve sus problemas sin agresividad ni violencia.

1.4 Acepta la diversidad de ideas y personas.

2. RESPONSABILIDAD:

2.1 Cumple adecuadamente con sus tareas y deberes.

2.2 Asume las consecuencias de sus actos.

2.3 Se esmera por la calidad de su trabajo.

2.4 Asume adecuadamente sus roles personales y sociales.

3. PERSEVERANCIA:

3.1 Se esfuerza constantemente por cumplir trabajos y metas.

3.2 Reintenta aquello que le presenta dificultad.

3.3 Insiste en el logro de sus aprendizajes.

3.4 Se sobrepone a la adversidad.

4. CREATIVIDAD:

4.1 Demuestra originalidad en sus trabajos.

4.2 Propone soluciones innovadoras.

4.3 Demuestra capacidad innovadora.

4.4 Utiliza de manera original los recursos del entorno en la solución de problemas.

5. SOLIDARIDAD:

5.1 Participa en actividades de bien común.

5.2 Da y comparte sin esperar recompensas.

5.3 Se compromete en ayudar al necesitado.

5.4 Colabora en la solución de problemas.

6. HONESTIDAD:

6.1 Es coherente entre el decir y el actuar.

6.2 Se compromete con la verdad.

6.3 No se Apropia de lo ajeno.

6.4 Asume debilidades y fortalezas propias

5.- PERFILES DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD ESCOLAR:

5.1.- Directivos: El perfil de los Directivos del Instituto Politécnico Bicentenario Juan Terrier Dailly, está basado en los siguientes aspectos: Capacidad de Liderazgo y conocimientos sólidos de Gestión y Planificación Educacional. Involucrados y comprometidos con todo el quehacer Pedagógico, deben ser capaces de movilizar en torno al PEI del establecimiento, a Docentes, Asistentes, Alumnos y Apoderados para la consecución de sus objetivos y alcanzar los logros esperados en los tiempos asignados. Deben tener una gran capacidad y habilidades para comunicarse con todos los actores educativos.

5.2.- Docentes: El perfil del Docente del Instituto Politécnico Bicentenario Juan Terrier Dailly, está basado en un profesional comprometido con el Proyecto Educativo y en un ciento por ciento con la vocación pedagógica y con la convicción de lograr aprendizajes significativos y de calidad, de acuerdo con el contexto y tipo de alumnos del colegio. Debe tener características de liderazgo, creativo e innovador, exigente, disciplinado y muy proactivo.

5.3.- Asistentes: El Asistente del Instituto Politécnico Bicentenario Juan Terrier Dailly, debe ser un profesional comprometido con el Proyecto Educativo, colaborativo en un ciento por ciento con la función pedagógica, riguroso en el cumplimiento de la normativa, exigente y con una gran capacidad de trabajo en equipo para la solución de conflictos y problemáticas asociadas a los estudiantes.

5.4.- Alumnos: El estudiante del Instituto Politécnico Bicentenario Juan Terrier Dailly, debe caracterizarse por ser respetuoso de las personas y normas de convivencia escolar acordadas y establecidas, responsable y comprometido con su aprendizaje, participación activa en los aspectos curriculares y extracurriculares, con la capacidad de proyectar su vida personal y con espíritu de superación.

5.5.- Apoderados: El Apoderado del Instituto Politécnico Bicentenario Juan Terrier Dailly, debe estar comprometido con el Proyecto Educativo Institucional, asumiendo el compromiso con el aprendizaje de su estudiante, responsable ante los acuerdos con el establecimiento, participativo en las actividades organizadas por el colegio y el Centro General de Padres, respetuosos de las personas y de las normas de convivencia escolar acordadas y establecidas.

6.- PROPUESTA CURRICULAR

La propuesta curricular del Instituto Politécnico Bicentenario Juan Terrier Dailly está estructurada estratégicamente de forma bifásica para atender las necesidades formativas de los estudiantes, asegurando una progresión pedagógica coherente, pertinente y con un profundo arraigo territorial:

- Plan General (1° y 2° Año Medio): Inspirado en un enfoque netamente Constructivista y Cognoscitivo. El centro del proceso está radicado de forma exclusiva en el estudiante, intencionando el desarrollo de habilidades del pensamiento superior, la autonomía cognitiva, el pensamiento crítico y el enfoque STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas). El docente actúa como un mediador experto y diseñador de entornos desafiantes de aprendizaje.

- Plan Diferenciado Técnico-Profesional (3° y 4° Año Medio): Orientado bajo un enfoque de Formación por Competencias laborales. El propósito es el desarrollo integrado de conocimientos específicos, destrezas técnicas complejas, habilidades socioemocionales para el empleo y competencias tecnológicas exigidas por los perfiles de egreso oficiales regulados por el Decreto 452 (Bases Curriculares TP), habilitando trayectorias exitosas hacia el sector productivo y la continuidad de estudios en la Educación Superior.

Para asegurar la efectividad de esta propuesta, la vinculación con el territorio es el eje gravitacional de nuestra gestión curricular. Mantenemos un monitoreo sistemático y exhaustivo de la matriz económica, los cambios tecnológicos y las demandas de empleabilidad de los sectores productivos de la provincia de Curicó. Consideramos fundamental estructurar un nexo orgánico y una retroalimentación permanente tanto con las empresas líderes de la zona como con el mundo de la educación superior. Este círculo virtuoso de diálogo técnico nos permite actualizar continuamente los contenidos de aula, implementar estrategias de alternancia ágiles y co-construir evaluaciones que preparen de forma realista a los futuros técnicos para los desafíos de la industria regional.

6.1.- Tipo de diseño curricular:

Los Planes y Programas del Plan General del Instituto Politécnico Bicentenario Juan Terrier Dailly, son los establecidos por el Ministerio de Educación. En el caso del Plan Diferenciado; cuatro Especialidades están alineadas a los Planes Ministeriales y tres Especialidades cuentan con Planes y Programas propios aprobados, en los cuales se potencia el diseño de las planificaciones centradas en metodologías activas, con el uso de variadas estrategias de aprendizaje.

La institución adopta formalmente la matriz curricular prescrita por el Ministerio de Educación, potenciando su contextualización a través de un Diseño Curricular por Competencias e Innovación Territorial. Las planificaciones se diseñan en unidades de aprendizaje que integran la formación general humanista con el módulo técnico. El diseño pone especial énfasis en el alineamiento curricular explícito, el establecimiento de metas claras de aprendizaje y un ciclo continuo de monitoreo del rendimiento que asegura que las mallas conversen de forma directa con la realidad laboral y productiva local.

6.2.- Orientaciones y estrategias metodológicas:

Las Estrategias Metodológicas que se aplican en el Instituto Politécnico Bicentenario Juan Terrier Dailly, están dadas principalmente por aquellas que permiten y facilitan que el estudiante aprenda haciendo, mediante procesos activo-participativos, en los que el/la estudiante es el centro y el docente es el guía, colabora y orienta la construcción de los aprendizajes de los estudiantes.

La práctica pedagógica del instituto instala estrategias activas y experienciales basadas en la máxima de **"Aprender Haciendo"** en contextos significativos. Entre las orientaciones metodológicas prioritarias se destacan:

● Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) y Design Thinking: Estrategias transversales que desafían a los estudiantes a resolver problemáticas reales del entorno socio productivo de Curicó a través de la investigación colaborativa y el prototipado de soluciones.

● Modelo de Alternancia Estructurada: Co-construcción de experiencias pedagógicas de largo plazo junto a empresas aliadas, CFT e Institutos Profesionales (como INACAP), donde los módulos curriculares son dictados o complementados en talleres de industrias externas, asegurando el uso de tecnologías de punta y procesos reales.

● Comunidades Profesionales Docentes: Instancia de trabajo colaborativo mensual donde los profesores de formación general y técnica planifican juntos, analizan datos de rendimiento escolar y diseñan estrategias pedagógicas homogéneas que atienden la heterogeneidad del estudiantado.

6.3.- Procedimientos evaluativos:

En el Instituto Politécnico Bicentenario Juan Terrier Dailly, se aplican diferentes Procedimientos Evaluativos con el fin de recoger información fidedigna que nos permita evidenciar los aprendizajes concretos de los estudiantes. A partir de los resultados y hallazgos se toma las decisiones pertinentes para reformular procesos y re-evaluar el desempeño de los jóvenes. Se utiliza para ello procedimientos de héteroevaluación, coevaluación y autoevaluación.

- Heteroevaluación mediante rúbricas e indicadores de desempeño: Validación de las competencias laborales del perfil de egreso, incorporando formalmente a los actores del sector productivo privado en los procesos de evaluación de proyectos y validación de competencias en terreno.
- Coevaluación y Trabajo en Equipo: Monitoreo entre pares respecto al desempeño en proyectos socio-tecnológicos, evaluando destrezas clave como la comunicación eficaz, la responsabilidad distribuida y la resolución de problemas.
- Autoevaluación Consciente: Dispositivos que promueven la metacognición en el estudiante, permitiéndole identificar sus propias fortalezas y brechas para asumir la gobernanza de su proyecto de vida y trayectoria formativa.
- Gestión Institucional de Datos: Uso sistemático de los datos de evaluaciones estandarizadas externas (SIMCE) e internas (como la Encuesta Pulso en su dimensión de aprendizaje escolar y ambiente seguro) para reorientar los recursos humanos y técnicos hacia las especialidades o niveles académicos más descendidos.

7.- Objetivos Estratégicos:

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
Liderazgo y Desarrollo de Personas	Asegurar las condiciones que permitan entregar un servicio educativo de calidad, basado en la reflexión constante para la mejora continua, por medio del uso de datos para la toma de decisiones.
	Potenciar las alianzas con los socios estratégicos; relacionando al establecimiento en entornos del sector productivo empresarial y académico, posicionando a la fundación COMEDUC en la provincia de Curicó.
	Potenciar la vinculación con los ex- alumnos manteniendo relaciones estrechas, de manera de promover a la comunidad el establecimiento y sus mejoras a lo largo del tiempo.
Gestión Pedagógica	Fortalecer los procesos y estrategias de enseñanza aprendizaje de manera de mejorar los niveles de logro de los estudiantes asegurando la nivelación y la re-enseñanza.
	Promover el aprendizaje integral (holístico) entre formación general y diferenciada, por medio de la reflexión permanente en torno a los datos y al desarrollo profesional docente.
	Mejorar el perfil de egreso de los estudiantes por medio de la relación con la empresa privada y las instituciones de educación superior
	Fortalecer las trayectorias educativas de los estudiantes por medio de la ejecución de las practica profesional y posterior titulación
	Proporcionar contención socioemocional a los estudiantes del establecimiento

Convivencia Escolar	generando los apoyos que les permitan reinsertarse en la modalidad presencial de manera adecuada entregando las condiciones óptimas para generar aprendizajes de manera individual y grupal.
	Consolidar niveles de asistencia y participación de todos los estudiantes que favorezcan la nivelación de aprendizajes, re enseñanza y re-escolarización.
	Promover una cultura de las altas expectativas a través del desarrollo de habilidades del XXI fomentando las áreas académico y técnico profesional.
	Mejorar plan de desarrollo personal y social para subir autoestima y motivación escolar en los estudiantes.
Gestión de Recursos	Implementar una gestión eficiente en la obtención y articulación de recursos humanos y financieros para dar cumplimiento a la planificación anual del Liceo.
	Gestionar el recurso humano de la institución, promoviendo una sana convivencia entre sus miembros, en ambientes productivos organizados